



Municipio de Gilbert
FOLIO N° 037
Entre Ríos

Municipio de Gilbert
FOLIO N°
Entre Ríos

Municipio de Gilbert

Entre Ríos

Departamento EJECUTIVO

DECRETO N°024/18.-
GILBERT, 13 de Marzo de 2018.-

VISTO:

La Licitación Privada N° 002/18

CONSIDERANDO:

El resultado que ilustra el Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen emitido por la Comisión de Compras, todo lo cual implica que la oferta valida, se ajusta a las disposiciones legales previstas en la Ordenanza N°005/002 C.M. (ratificada por Ordenanza N°049/03).-

Por ello:

**LA PRESIDENTE DE
MUNICIPIO DE GILBERT,**

**En uso de sus atribuciones
D E C R E T A:**

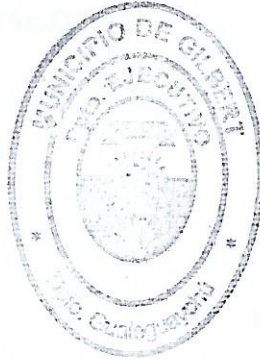
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proceso de Licitación Privada N°002/18 y adjuntar la compra de **(87) ochenta y siete tambores de 200 litro cada uno de Mezcla Asfáltica (a granel) elaborada con emulsión asfáltica tixotrópica modificada con polímero-** por la suma total ofrecida de **(\$353.220,87.-) PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS** por el material licitado 87(ochenta y siete) tambores de 200 litros (a granel) de Emulsión Asfáltica marca Poly Asphalt PQ1 y a un valor de (\$ 4.060,010) pesos cuatro mil sesenta con diez centavos cada tambor a la firma de **PRODUCTORA QUIMICA S.R.L.** con domicilio en Av. Eva Perón 7382 -Ex Córdoba de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe y, demás condiciones contenidas en los pliegos de Condiciones Generales y particulares y propuestas presentada.-

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 13 de Marzo de 2018.-




NERINA VALARINI
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE GILBERT




ALICIA MERCEDES SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GILBERT